



NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico que establece los conceptos por el cual el municipio obtendrá sus ingresos propios, para atender las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Ingresos por venta de bienes y servicios municipales establecidos en la Ley de Ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento aprobado por la Junta Directiva para la ejecución del gasto de acuerdo a los programas presupuestados en un ejercicio que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.
¿En qué se gasta?	Atendiendo los servicios públicos de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal.
¿Para qué se gasta?	Para atender las demandas de los usuarios y brindar un mejor servicio establecidos en los programas municipales
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en las acciones que realiza el gobierno municipal.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 11,478,605.31
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 2,698,605.31
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 8,780,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 11,478,605.31
Servicios Personales	\$ 7,619,208.93
Materiales y Suministros	\$ 452,562.94
Servicios Generales	\$ 1,910,148.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 282,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 96,000.00
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	\$ 1,118,685.24